



La Dirección General de Mercados e Inversores eleva la siguiente propuesta motivada de levantamiento de la negociación al Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, quien en virtud de la delegación de facultades otorgada por el Consejo de la Comisión Nacional con fecha 30 de enero de 2007, acuerda:

“Que una vez publicado el acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 23 de marzo de 2007, la CNMV ha decidido levantar la suspensión de negociación de las acciones de Endesa, S.A. y de los contratos de derivados sobre las citadas acciones con efectos del lunes 26 de marzo de 2007, a las 08:30 h.”

Madrid, 23 de marzo de 2007

El Director General

El Presidente

Ángel Benito Benito

Manuel Conthe Gutiérrez